

Informe de seguimiento 2025

Iniciativa Iberoamericana para el fomento y desarrollo de los videojuegos – IberVideojuegos

Objetivo estratégico 1: Fortalecer la capacidad de generación y gestión de activos de la propiedad industrial tanto en la investigación como en la empresa (especialmente las PYMES), sobre todo en lo relacionado a establecer vínculos de colaboración entre ambos sectores.

La interrelación y ejecución de las líneas de acción del objetivo es el común denominador de la propiedad intelectual iberoamericana. El intercambio de buenas prácticas y la cooperación entre las ONPI es un ejemplo de la disminución de las asimetrías entre las oficinas a través de la disposición de la base de datos y los programas de formación. Así como las demás actividades que realizan. Este año se efectuó con beneplácito la Renovación del Programa por tres años , redefiniéndose diez nuevas líneas de acción.

Resultado 1: Mejorado la generación y gestión de activos de la propiedad industrial tanto en la investigación como en la empresa (especialmente las PYMES)

Línea de acción 1: Generación y gestión de activos de propiedad industrial.

Actividad 1: Proyectos de apoyo específico a la creación de unidades técnicas y de modelos para gestión de activos de propiedad industrial.

Se realizó una consolidación de los Centros de Apoyo a la Tecnología y Patentamiento de los países miembros, se recopiló información sobre tendencias de investigación en la región y fijación de indicadores para parametrizar las búsquedas de patentes y se implementó modelos de acercamiento entre industria e inventores o centros de producción de tecnología, para que la tecnología pueda ser efectivamente explotada.

Línea de acción 2: Información Tecnológica y Estudios de Interés Público.

Actividad 1: Elaboración de Boletines

Se elaboraron cinco Boletines Iberoamericanos de Información Tecnológica, 3 sobre las temáticas de agro alimentos

y energía eólica. Estos Boletines Iberoamericanos de Información Tecnológica ponen a disposición del usuario una serie de publicaciones electrónicas y sectoriales con información puntual, gratuita, esquemática y de rápida lectura sobre avances y novedades en distintos sectores tecnológicos proveniente de los documentos públicos de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad de los países miembros del Programa.

Actividad 2: Difusión de las capacitaciones en materia de búsqueda de información en documentos de patentes que se desarrollen en la región.

Se facilitó el acceso a los usuarios a la información contenida en las solicitudes de patente o en las patentes a efectos de que pueda ser utilizada para la toma de decisiones empresariales o de investigación y desarrollo, o que puedan ser de libre apropiación en virtud de la inexistencia de protección en una jurisdicción en específico.

Actividad 3: Desarrollo de procesos normatizados para la elaboración de Boletines Iberoamericanos de Información Tecnológica. BIIT's.

Se realizaron reuniones técnicas para estandarizar los procesos normativos a fin de que existan parámetros para la elaboración de los Boletines.

Línea de acción 3: Consolidación y evolución de las herramientas de servicios de CIBEPYME e INFOTEC

Actividad 1: Reformulación de los contenidos de la página CIBEPYME.

Se realizó un Plan de Trabajo, el cual debe contener una metodología de generación y actualización de los contenidos en las páginas web IBEPI/CIBEPYME, en interacción con las oficinas nacionales. Además, para las oficinas que quieran, debe ser posible crear perfiles para que los responsables por la comunicación y por el CIBEPYME en las oficinas puedan publicar directamente los contenidos en sus páginas.

Actividad 2: Elaboración de modelos de contratos de transferencia de tecnología (español? portugués)

Se creó presidido por España un grupo de estudio que elabore modelos de contratos de transferencia de tecnología en español y portugués para ser consultados y posiblemente utilizados por el público objetivo del Programa.

Actividad 3: Posicionamiento del Programa y la plataforma CIBEPYME en las redes sociales.

A través del desarrollo y actualización permanente del portal se promueve la gestión de los activos de propiedad intelectual por parte de las PYMES y favorece un mejor aprovechamiento de los sistemas de registro y la creación del Boletín CIBEPYME sobre Propiedad Industrial en Iberoamérica y de nuevas pestañas en la Web del IBEPI tales como "ONAPI's OPINAN"

Resultado 2: Establecimiento mecanismos que contribuyan a reducir las asimetrías.

Línea de acción 1: Intercambio de buenas prácticas entre Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial.

Actividad 1: Relevamiento de las actividades desarrolladas por las ONAPI's en materia de observancia de los derechos de PI y desarrollo de propuestas sobre acciones conjuntas.

Se construyó la sección de Centros de apoyo a la Tecnología y/o Patentamiento en la Plataforma de CIBEPYME, publicando la información relevante, identificando y seleccionando las tecnologías que pueden ser efectivamente explotadas, teniendo en cuenta las tendencias de patentamiento en la región.

Actividad 2: Realización de un Taller sobre Observancia de la Propiedad Industrial en los países de la región

El Taller sobre la Observancia de los derechos de Propiedad Intelectual (DPI) y la Cooperación entre ONAPIS a través de la firma de Acuerdos que establecen Procedimientos Acelerados de Patentes (PPH), celebrada en Lisboa, Portugal, el 20 de mayo de 2016. Participaron de la reunión 17 Oficinas de Iberoamérica. Durante esta jornada las Oficinas compartieron sus iniciativas de Observancia de los DPI. Asimismo, se intercambiaron perspectivas sobre la Defensa de los DPI con el sector privado. Se abordó la temática de la intervención de las autoridades de fiscalización. De igual manera, La Oficina Europea de Propiedad Intelectual (EUIPO) compartió sobre el Observatorio Europeo de las vulneraciones de los Derechos de PI. Por último, se abordó la temática de suscripción de Procedimiento Acelerado de Solicitud de Patentes

Línea de acción 2: Desarrollo de bases de datos de Interés común.

Actividad 1: Desarrollo e integración de bases de datos comunes de decisiones administrativas y judiciales en materia de propiedad industrial, en español y portugués, además de tarjetas de apoyo a la exportación

Con la experiencia del INPI Brasil en el desarrollo de capacitaciones para universidades y centros de investigación se trabaja con la Academia de la OMPI para que asigne más becas a su Maestría y se comprometió a introducir una cátedra IBEPI en su Programa. La creación de la cátedra IBEPI con contenidos de PI como asignatura transversal para diferentes carreras (ciencias exactas, diseño, marketing) será de gran beneficio a largo plazo.

Actividad 2: Relevamiento de los sistemas de solución alternativos de conflictos existentes en la región en materia de Propiedad Industrial.

Se construyó la sección de Centros de apoyo a la Tecnología y/o Patentamiento en la Plataforma de CIBEPYME y se publicó información relevante en la Plataforma de CIBEPYME. Se identificó y seleccionó las tecnologías que pueden ser efectivamente explotadas, teniendo en cuenta las tendencias de patentamiento en la región

Línea de acción 3: Desarrollo de proyectos de cooperación y trabajo compartido

Actividad 1: Constitución de un equipo virtual de examinadores de patentes

Se realiza una actualización periódica de las bases de datos LATIPAT y LUSOPAT por parte de las oficinas de los países, se trabaja de conjunto entre las Oficinas para la obtención de bases de acceso pago y el desarrollo e integración de bases de datos de decisiones administrativas y judiciales en materia de P.I. (español/portugués)

Resultado 3: Desarrollado el intercambio de buenas prácticas de gestión y cooperación entre las entidades responsables de la propiedad industrial de los países iberoamericanos.

Línea de acción 1: Difusión de la información de dominio público en la región.

Actividad 1: Desarrollo y difusión de base de datos comunes

Mantener actualizadas las bases de datos LATIPAT y LUSOPAT y la Adquisición conjunta de licencias de bases de datos a fin de mejorar los servicios de información tecnológica brindados por las Oficinas, se facilitó el acceso a los usuarios a la información común.

Actividad 2: Visibilidad del Programa en foros y organizaciones internacionales

La Unión Europea (UE) y la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) lanzaron en Buenos Aires IP Key Latin America, un proyecto que busca establecer lazos de cooperación para el fortalecimiento del sistema de propiedad intelectual. El objetivo principal de esta acción es mejorar la situación de la protección y la observancia de la propiedad intelectual en América Latina. Debido al gran impacto del Programa se renovó tres años más en la sesión del Consejo Intergubernamental de mayo de 2016, redefiniéndose diez nuevas líneas de acción del mismo.

Resultado 4: Asignada becas para la asignación de recursos humanos

Línea de acción 1: Formación de recursos humanos y capacitación

Actividad 1: Formación en el CIBIT

El Programa Capacitación Iberoamericana en Búsquedas e Información Tecnológica (CIBIT) permite la formación tutorizada de funcionarios iberoamericanos, examinadores de patentes, en la metodología de búsquedas en diversas bases de datos documentales. Además permite a los beneficiarios de este programa, familiarizarse con los servicios de información tecnológica, a fin de que se impulsen este tipo de actividades en sus Oficinas de origen. Desde su inicio en el año 2002 hasta la actualidad se han beneficiado de esta formación más de 80 funcionarios. Se realizó la 4ta Edición de Maestría Regional en Propiedad Intelectual con la participación de 11 becarios latinoamericanos.

Transversalización de enfoques:

Transversal de Género



Transversal Multiculturalidad



Transversal No Discriminación



Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
APORTES DE LOS PAÍSES	633.740,65 € / 501.805,44 \$	223.816,65 € / 227.771,25 \$	409.924,00 € / 274.034,19 \$
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 \$	-	-
REMANENTE DEL AÑO ANTERIOR	223.435,00 € / 294.825,00 \$	-	-
MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO	857.175,65 € / 796.630,44 \$	223.816,65 € / 227.771,25 \$	409.924,00 € / 274.034,19 \$

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
PRESUPUESTO	857.175,65 € / 796.630,44 \$	223.816,65 € / 227.771,25 \$	409.924,00 € / 274.034,19 \$
GASTO	322.313,00 € / 215.466,24 \$	55.141,00 € / 36.861,76 \$	267.172,00 € / 178.604,48 \$
% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	100.00%		